



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 6 de julio de 2017, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 3 de julio de 2017

La Secretaria General Acctal.

Fdo: Soraya Vesga Quincoces



ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 2 de marzo y 4 de mayo de 2017.

2º.- Propuesta de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 6/2017, de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

3º.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación puntual de las Normas de Vertidos del Plan General de Ordenación Urbana de Miranda de Ebro.

4º.- Aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana Municipal y del Plan Parcial SUE-H3 "Los Corrales I".

5º.- Propuesta de la Junta de Portavoces de este Ayuntamiento de aprobación de la composición de la Comisión para el Desarrollo del Pacto Social del Agua en Miranda de Ebro.

6º.- Moción de todos los Grupos Políticos Municipales en defensa de la base de mantenimiento de Renfe de Miranda de Ebro.

7°.- Moción del Grupo Popular Municipal para reducir la siniestralidad vial, garantizar la seguridad ciudadana y promover campañas de control, sensibilización y fomento del uso de medios de transporte alternativos.

8°.- Moción de los Grupos de Izquierda Unida, Miranda Puede y Ganemos Miranda, para solicitar la relación de los bienes inmatriculados por la jerarquía católica.

9°.- Ruegos y Preguntas.